



Gobernación
de Norte de
Santander

OFICINA ASESORA CONTROL
INTERNO DE GESTIÓN



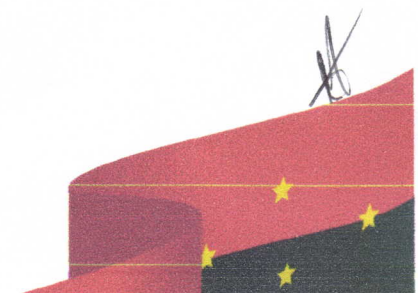
Reñdi
Niños



Gobernación
de Norte de
Santander

INFORME EVALUACION OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO - RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES

NOVIEMBRE - 2024.





INTRODUCCIÓN

La Rendición Pública de Cuentas es un espacio de diálogo constructivo de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con el Gobierno Departamental, está determinado por la ley y cuenta con etapas, responsabilidades e involucra a todas las entidades del sector central y descentralizado del Departamento.

Este documento recoge el proceso llevado a cabo conforme a los lineamientos del nivel nacional, dados en el documento CONPES 3654 de 2010 Manual único de Rendición de Cuentas y en cumplimiento a la Ley 1098 de 2006, "ARTÍCULO 204. RESPONSABLES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, el presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes. Su incumplimiento será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta. La responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas y la Ley 1622 que promulga la ley estatutaria de juventud".

Igualmente, la Ley 1622 de 2013, llamado Estatuto de Ciudadanía Juvenil, dispone el seguimiento por parte del Ministerio Público a los entes territoriales e instituciones del orden nacional con el fin de verificar el cumplimiento de lo contenido en esta ley y en todas aquellas relacionadas con las y los jóvenes, conceptuar sobre su aplicabilidad y hacer seguimiento a su implementación. También establece dentro de las competencias de la Nación, de los departamentos, los municipios y los distritos: diseñar, ejecutar, evaluar y rendir cuentas sobre la política pública, agendas públicas y plan decenal de juventud en cada ámbito territorial

Se realiza anualmente a partir del interés del gobierno por mantener una comunicación efectiva con los ciudadanos por lo que hace parte de los compromisos consignados en el Plan Departamental de Desarrollo "Plan de Desarrollo del Departamento Norte de Santander 2024 – 2027. "Norte, Territorio de Paz"

La participación ciudadana constituye una de las líneas de acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar nacional que se denomina Participación, movilización y ciudadanías y las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes son las instancias en las que se materializa la participación porque tienen como función "consultar con los pares infantiles y adolescentes y asesorar en materia de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y familia u otras políticas del desarrollo territorial a las administraciones gubernamentales y otros organismos públicos o privados, así como emitir opiniones, elevar observaciones, propuestas y apoyar a los mecanismos de vigilancia y control social". De aquí que sea importante la continua socialización del ejercicio de Rendición Pública de Cuentas orientada a la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Rendir cuentas es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente a la ciudadanía ante las exigencias que ésta haga, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado. Esto conlleva a facilitar la labor de control social y contribuye a su vez, con el fortalecimiento de la planificación y gestión territorial.





La evaluación de la rendición de cuentas sobre la materialización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes se realiza considerando las 5 etapas: el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, a saber:

ETAPA 1 DE ALISTAMIENTO

1.1 Informe

La administración departamental se prepara para realizar la rendición de cuentas para lo cual se prepara la información para mostrar el avance de los programas que desde la Secretaría de educación, Desarrollo Social, Agricultura, Mujer, Cultura, Gobierno, Medio Ambiente, IDS, Indenorte, entre otros, se han adelantado para la garantía de los derechos de la Infancia y Adolescencia.

La información reporta las acciones desarrolladas con corte a noviembre del 2024.

Publicación Sede Electrónica Entidad:

<https://www.nortedesantander.gov.co/#/prensa/noticias/rendininos-2024-una-jomada-emotiva-para-celebrar-la-ninez>

1.2 Convocatoria

GOBERNACIÓN REALIZARÁ LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE NIÑEZ

El jueves 28 de noviembre se desarrollará la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Niños, Niñas y Adolescentes "Rendiniños 2024". Un espacio liderado por el gobernador William Villamizar y la gestora social Cecilia Soler, diseñado para escuchar y dialogar con los más pequeños sobre temas que impactan directamente su bienestar y desarrollo integral.

El evento tendrá lugar en el parqueadero de Los Naranjos de la Gobernación y reunirá, desde las 3:00 p.m., a cerca de 160 niños y niñas acompañados por sus familias.

En esta jornada se conversará sobre ocho derechos fundamentales:

- Derecho a la educación: Asegurar el acceso a una educación de calidad para todos.
- Derecho a la salud y nutrición: Promover hábitos saludables y garantizar una alimentación adecuada.
- Derecho a un ambiente sano: Generar conciencia ambiental desde la infancia.
- Derecho al juego y la recreación: Valorar el juego como un derecho esencial.
- Derecho a la participación: Incluir la voz de los niños en las decisiones que incidan en su desarrollo.
- Derecho a la protección: Garantizar entornos seguros y libres de violencia.





- Derecho al fortalecimiento familiar: Fortalecer las dinámicas familiares como base del desarrollo.
- Derecho a una cultura de paz: Educar en valores de convivencia y reconciliación.

Derechos - Secretarías



- 1. Salud y nutrición:**
Director del Instituto Departamental de Salud. Líder Stand. Color: ROSADO
ESE Centro de Rehabilitación Cardio neuromuscular
Consejería para la discapacidad
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Asesora en programas de seguridad alimentaria y nutrición
- 2. Educación inicial y preescolar:**
Secretaría Educación. Líder Stand. Color: AZUL
Programa Alimentación Escolar PAE
- 3. Ambiente sano:** Secretaría de medio ambiente, recursos naturales y sostenibilidad. Líder Stand. Color: VERDE
Secretaría de agua potable y saneamiento básico.
- 4. Juego:** INDENORTE. Líder Stand. Color: ROJO
Secretaría de Desarrollo Social
- 5. Participación:** Secretaría de Desarrollo Social. Líder Stand. Color: NARANJA
Consejería departamental para la discapacidad
Consejerías y asesorías poblacionales
- 6. Fortalecimiento familiar del cuidado y crianza de la niñez.**
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género. Líder Stand. Color: PÚRPURA
Secretaría de Gobierno
Secretaría de Seguridad Ciudadana



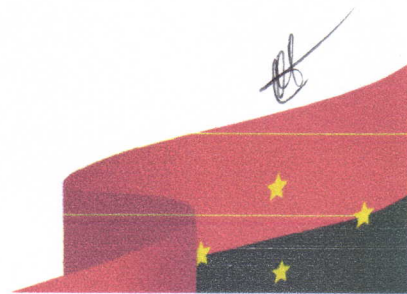
- 7. Protección frente a cualquier tipo de violencia. Adolescentes con justicia restaurativa y pedagogía.**
Secretaría de Gobierno. Líder Stand. Color: BLANCO
Secretaría de Seguridad Ciudadana
Secretaría de la mujer y equidad de género



- 8. Cultura de paz reconciliación y convivencia-**
Secretaría de Cultura. Líder Stand. Color: AMARILLO
Secretaría de víctimas, paz y postconflicto
Secretaría de Gobierno

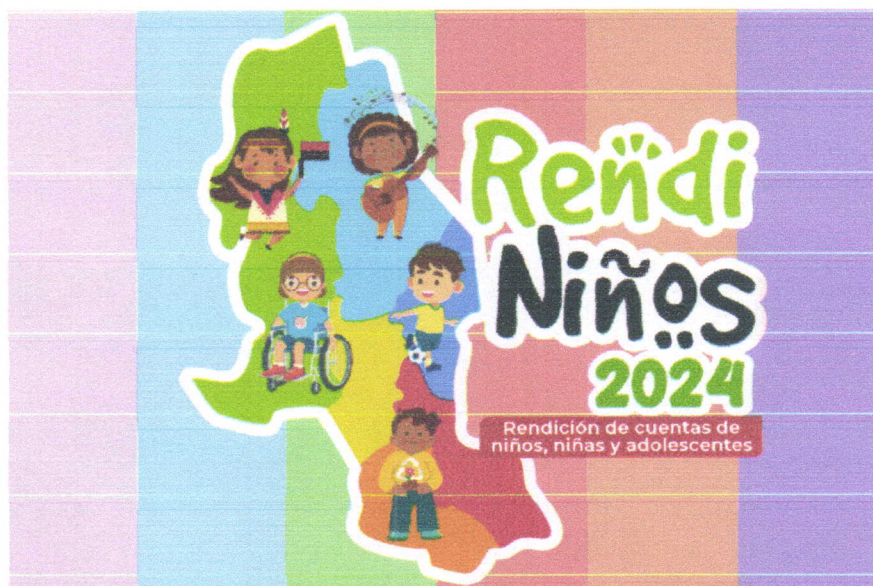


La jornada es coordinada desde la Secretaría de Planeación departamental, en articulación con diferentes sectores de la administración, y será una oportunidad para presentar avances significativos como el acceso a 523 escuelas conectadas a internet, el desempeño del Programa de Alimentación Escolar, las estrategias para prevenir el trabajo infantil, la renovación de infraestructura escolar, el apoyo a 40 escuelas de formación deportiva, el apoyo a 190 niños con discapacidad y mucho más.





INVITACION PUBLICADA EN SEDE ELECTRONICA GOBERNACION NORTE DE SANTANDER



• El evento tendrá lugar en el parqueadero de Los Naranjos y reunirá, desde las 3:00 p.m., a cerca de 160 niños y niñas acompañados por sus familias.

<https://www.nortedesantander.gov.co/#!/prensa/noticias/gobernacion-realizara-este-jueves-la-primera-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-sobre-ninez>

Fecha de publicacion: noviembre 26, 2024 - 3:49 p. m.

ETAPA 2 DISEÑO Y PREPARACION

En esta etapa se define la metodología a ser aplicada para realizar la rendición de cuentas, teniendo en cuenta la población objetivo y la necesidad de promover una participación activa de los niños, niñas y adolescentes .

Se construye la metodología con la participación de representantes del ICBF y de UNICEF.

Se organizan ocho stand por derechos donde las entidades presentan las acciones desarrolladas, los resultados y entregan boletines impresos, elaborados para una mejor comprensión en lenguaje claro, así mismo se dispone espacios para preguntas e interacción de los niños con la administración departamental.

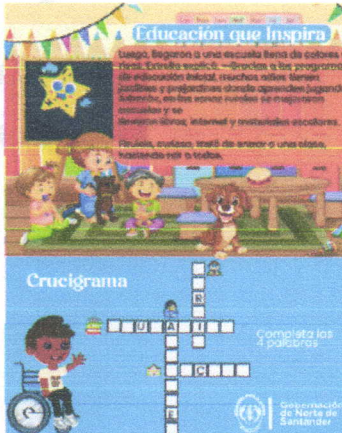
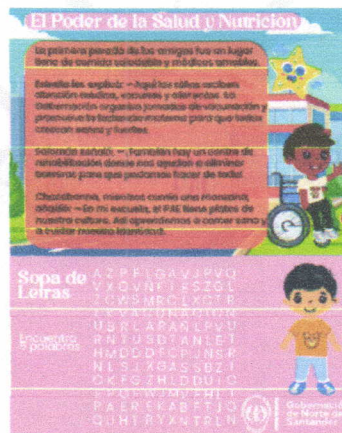
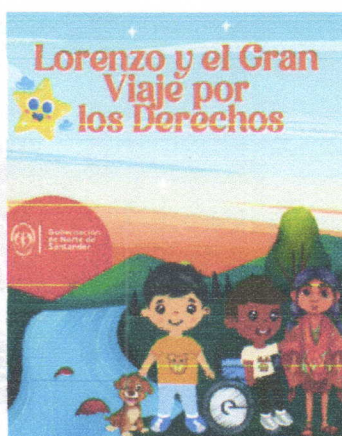
El recorrido por cada uno de los stand lo realiza el gobernador permitiendo una comunicación con los niños y la realización de juegos para reforzar el conocimiento adquirido en el proceso.



Con un cuento elaborado “Lorenzo y el Gran Viaje por los Derechos” se mostró a los asistentes los derechos y las acciones que ha desarrollado la administración departamental en la presente vigencia.

EL CUENTO DE LORENZO

El cuento de Lorenzo resume las acciones que ha realizado el gobernador William Villamizar por los niños, niñas y adolescentes del Departamento Norte de Santander.





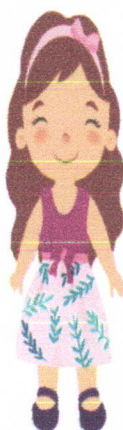
Metodología Rendiniños

La actividad tendrá 3 momentos claves:

1 Puesta en escena acto cultural
para bienvenida de los NNA

2 Recorrido por cada stand,
acompañado por el señor
Gobernador

3 Presentación de informe en
plenaria por parte del señor
Gobernador



10 minutos por stand.



Cada Secretaría debe garantizar la
presencia de 20 niños en el evento.

Jornada de preguntas
y respuestas



28 de noviembre
Parqueadero Los Naranjos
4:00 p.m.

ETAPA 3 EJECUCION**“RENDINIÑOS 2024”, UNA JORNADA EMOTIVA PARA CELEBRAR LA NIÑEZ**

• La jornada se desarrolla con un balance detallado por parte del gobernador, William Villamizar, de los logros obtenidos en áreas clave como educación, salud, ambiente, recreación, participación, protección, fortalecimiento familiar y cultura de paz.

La magia de la música y el entusiasmo de los más pequeños fueron los protagonistas de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Niños, Niñas y Adolescentes, una jornada realizada en el parqueadero Los Naranjos de la Gobernación de Norte de Santander, marcada por el talento, la inclusión y el compromiso del Gobierno departamental con el desarrollo integral de la niñez nortesantandereana.

La jornada comenzó con tres hermosas muestras culturales, la primera de ellas a cargo de los niños del programa Musipaz de la ciudadela Juan Atalaya, quienes llenaron el escenario de alegría al interpretar los populares villancicos Mi Burrito Sabanero, Rodolfo El Reno y Feliz Navidad. Posteriormente, la agrupación Ritmo Especial, integrada por niños y jóvenes con condiciones especiales, ofreció un ensamble inolvidable con el coro de manos blancas, el coro vocal e instrumentistas, demostrando que la inclusión social abre puertas al talento en todas sus formas.

El momento cultural culminó con una presentación emotiva a cargo de los artistas cucuteños Nelmar Guadalupe y Dilian Torrado, quienes, con sus voces llenas de sensibilidad, entonaron el himno Que Canten Los Niños. Todos estos talentos son fruto de los procesos formativos impulsados por la Secretaría de Cultura de Norte de Santander.

El gobernador William Villamizar tomó el escenario para compartir con los asistentes un fragmento del cuento “Lorenzo y el Gran Viaje por los Derechos”, una creación didáctica de la administración departamental que resalta los avances logrados en la garantía de ocho derechos fundamentales para la infancia:



- **Educación:** acceso a una formación de calidad.
- **Salud y nutrición:** promoción de hábitos saludables y alimentación adecuada.
- **Ambiente sano:** fomento de la conciencia ambiental desde temprana edad.
- **Juego y recreación:** valoración del juego como derecho esencial.
- **Participación:** inclusión activa de la voz de los niños.
- **Protección:** entornos seguros y libres de violencia.
- **Fortalecimiento familiar:** refuerzo de dinámicas familiares positivas.
- **Cultura de paz:** educación en convivencia y reconciliación.

Posteriormente, el Señor Gobernador William Villamizar hace un recorrido por los ocho stands dispuestos en el lugar, donde se explicaron detalladamente los avances en cada uno de estos derechos fundamentales durante 2024. Además, el mandatariodepartamental, respondieron preguntas, recibieron recomendaciones y otras curiosidades de los más pequeños interesados por conocer cómo va el cumplimiento de los compromisos adquiridos para su desarrollo en la región.

REGISTRO FOTOGRAFICO



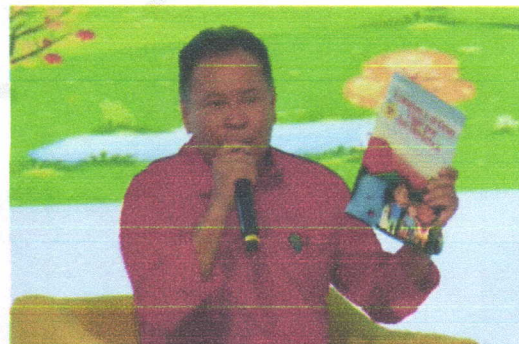
EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER



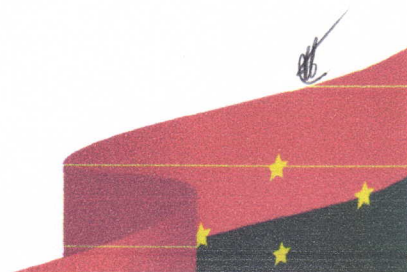
EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER

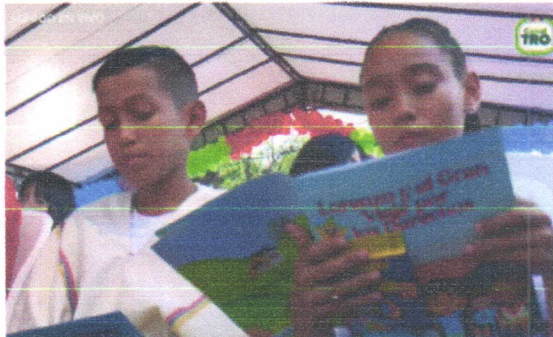


EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER



EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER





EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER



EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER



EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER



EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER



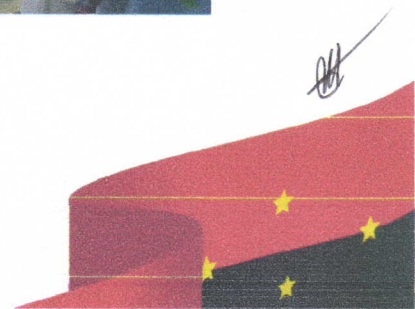
EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER



EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER

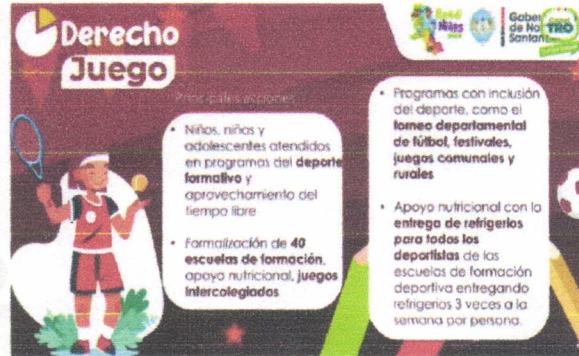


EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER





EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER

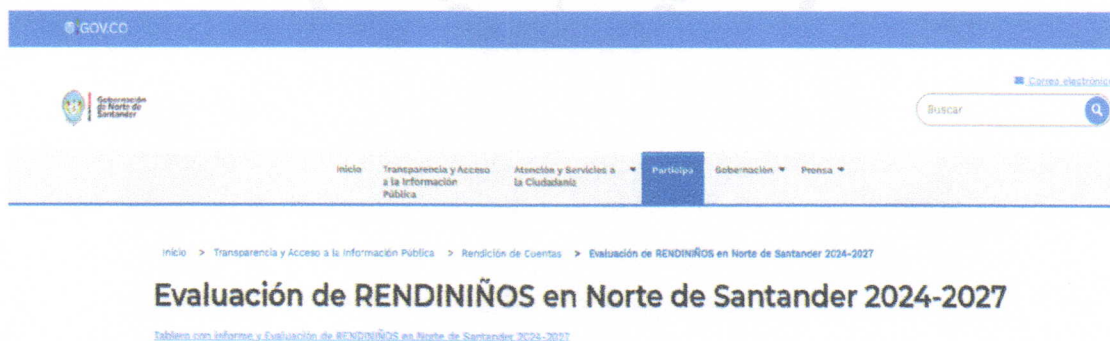


EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER

ETAPA 4 EVALUACION DE RENDINIÑOS 2024

Se presenta a continuación un análisis de los datos del Tablero de la Evaluación de la Rendición de Cuentas sobre la materialización de los derechos de los niños, niñas y adolescentes realizada el 28 de noviembre del 2024 por la Gobernación de Norte de Santander, utilizando un aplicativo QR el cual como memoria del evento se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad.

<https://www.nortedesantander.gov.co/#/participa/rendicion-cuentas/evaluacion-de-rendininos-en-norte-de-santander-2024-2027?type=rendicion-cuentas&id=17785>



Gobernación de Norte de Santander

Sede principal

Dirección: Avenida 5 esquina entre Calle 13 y 14, Cúcuta, Norte de Santander.
Código Postal: 540001.

Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. y 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

Horario de atención (Unidad de Correspondencia): Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 11:00 a.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Línea de atención al ciudadano: +57 (607) 5956200.

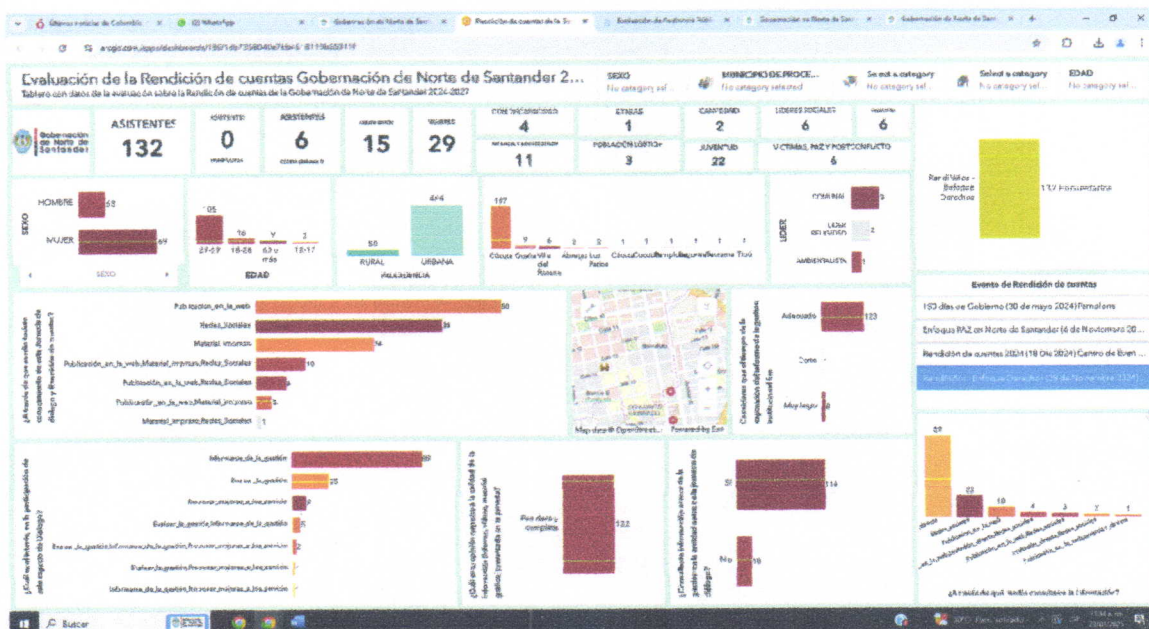
Línea gratuita: 018000185783.

Línea anticorrupción: +57 (607) 5915060.

Línea PQRSO: +57 (607) 5915091.

Correo institucional: gobernacion@nortedesantander.gov.co.





Con la respuesta de 132 de los asistentes a la encuesta para evaluar el desarrollo de la rendición de cuentas con enfoque de Niñez y Adolescencia realizada en el Parque de Los Naranjos del palacio de la Gobernación del departamento, muestra los siguientes resultados: 5 de los participantes son de Cúcuta, 15 son adultos mayores, 9 mujeres, 4 personas con discapacidad, 21 personas menores de 14 años, 2 en representación de las etnias con presencia en el departamento, 6 víctimas del conflicto armado, 22 jóvenes, 6 migrantes, entre otros.

En referencia al sexo se hicieron presentes 69 mujeres y 63 hombres. En cuanto al lugar de procedencia de los municipios de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Ocaña, El Zulia y Sardinata

El 50% de los participantes expresaron que se enteraron del evento por la publicación en la web, el 6% por redes sociales. Para el 100% de los asistentes la información entregada fue clara y completa, 114 de los encuestados consulto la información sobre la gestión realizada antes de la audiencia pública. Para el 97% de los participantes el tiempo de la rendición de cuentas fue adecuado.

TRANSMISIÓN POR REDES SOCIALES: FACEBOOK:

Analizando el impacto del uso de las redes sociales se puede evidenciar que genero un alcance en 15.111 personas, lo cual indica el número de usuarios de las redes sociales que vieron contenidos de la rendición de cuentas.



La interacción en redes sociales se refiere a las formas de participación o comunicación que ocurre y se manifiesta en comentarios, me gusta, reacciones, compartidos. En este evento se generaron 490 reacciones, 93 comentarios y 240 veces compartidos, lo cual permite contar con información valiosa de los intereses de los usuarios.



EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER



EN VIVO - RENDICIÓN DE CUENTAS NORTE DE SANTANDER

Gobernación de Norte de Santander
ha transmitido en directo.
29 de noviembre a las 17:01
#Envivo | El gobernador de Norte de Santander, William Villamizar, le rinde cuentas a los ciudadanos...
Ver más

Más pertinentes

Pedro Luis Ureña Jaimes
Reconocimiento especial al Sr Gobernador William Villamizar Laguado, la Gestora Social Cecilia Soler y todo el equipo de la Gobernación de Norte de Santander, por su trabajo incansable por la niñez del Departamento 🙌🙌
2 sem

Liana F Medina
Excelente trabajo que realiza la Gobernación de Norte de Santander bajo el liderazgo del Ing William Villamizar Laguado y nuestra gestora social Cecilia Soler en pro de los niños de nuestro departamento.
2 sem

Gobernación de Norte de Santander
ha transmitido en directo.
29 de noviembre a las 17:01
#Envivo | El gobernador de Norte de Santander, William Villamizar, le rinde cuentas a los ciudadanos...
Ver más

Más pertinentes

Viviana Elizabeth Castellanos
Excelente forma de mostrar a la comunidad y en especial a los niños, como desde la gobernación se fortalecen los programas para los niños, niñas y adolescentes 🙌🙌🙌🙌 gran trabajo el de nuestro Gobernador William Villamizar Laguado y nuestra gestora social Cecilia Soler
2 sem

Nancy Gallo Contreras
Los niños merecen ser escuchados, bien señor Gobernador así vamos hacia el futuro jugando y escuchando.
2 sem

Yhorman Muñoz Blanco
Rendición de cuentas con el futuro de nuestro departamento excelente evento sr gobernador William Villamizar Laguado 🙌🙌🙌
2 sem

Luz Marina Perozo Parada
Emotiva presentación de los niños y el grupo musical.
2 sem

Bethy Esperanza Hernández Jaimes
Excelente labor. Dios bendiga a los niños, niñas y
2 sem





Gobernación de Norte de Santander
ha transmitido en directo.
20 de noviembre a las 17:01
#Envivo El gobernador de Norte de Santander, William Villamizar, le
rinde cuentas a los ciudadanos...
Ver más

Más pertinentes

2 sem
Jose Angel Castellanos
Felicitaciones Gobernador por todas esas tradiciones
navideñas con los niños que no debemos dejar
perder un abrazo fraterno Dios te bendiga y feliz
navidad 🎄🍷

2 sem
Frank Carlos Castrillon Rojas
Excelente sr. GOBERNADOR reconociendo la
importancia de nuestra niñez en nuestra sociedad y
dándole la importancia que ellos se merecen, mil
bendiciones.

2 sem
VJ Daza
Felicitaciones a todo el equipo que hicieron posible
esta rendición de cuenta por los niños. 🍷🍷

2 sem
Luz Marina Balmaceda Carreño
Excelente gobernador, la rendición de cuentas para
los niños, Norte de Santander un territorio de paz,
un mensaje del Magazine Informativo Solo Para El
Corazón

Gobernación de Norte de Santander
Rendición Niños 2024
20 de noviembre a las 18:02

Hoy presentamos los avances y logros de las acciones realizadas por
la Gobernación en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes
Con dedicación y esfuerzo, hemos trabajado para brindarles
mejores oportunidades y un entorno más justo y seguro.
Gracias al apoyo y trabajo en equipo, hoy podemos ver los frutos de
proyectos que fomentan su educación, salud y seguridad.
Seguimos comprometidos con el desarrollo y el bienestar de
nuestros niños y adolescentes.
Ver menos

Más pertinentes

Noti-Toche Noseamos tanto chas
Excelente 🍷🍷

2 sem
Jose Gil
Excelente 🍷🍷

2 sem
En dedicación
Mona Yepes Informa
Bien 🍷🍷

2 sem
Somos Cúcuta
Excelente 🍷🍷

2 sem
Mara Fuentes Paz
Excelente evento 🍷🍷

PARTICIPACION CIUDADANA: Sesión de Preguntas

Durante la elaboración de este balance de Rendición de Cuentas "REDINIÑOS 2024" también se tuvieron en cuenta las propuestas y opiniones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento, quienes a partir de su participación hicieron retroalimentación a los programas, entregando y realizando diferentes preguntas, sugerencias y solicitudes de mejoramiento. Así pues, durante el evento el gobernador **WILLIAN VILLAMIZAR LAGUADO** en su paso por cada uno de los stand, entregó la respectiva respuesta a la audiencia, en la cual explicó punto por punto, la contestación a dichas solicitudes.

<https://www.facebook.com/share/v/19t3PduVkf/>

1. ESTACIÓN, DERECHO A LA EDUCACIÓN:

Los niños, niñas y adolescentes preguntan.

Señor Gobernador, ¿Cuáles son las tres modalidades del PAE?

Gobernador: el PAE es un programa para todos los niños del departamento, son 117.000 niños que se benefician diariamente con un almuerzo o con un desayuno industrializado.

De la misma manera también es diferencial y todos tienen la posibilidad del programa alimentación escolar que se da en todas las instituciones educativas, como. Almuerzo en caliente para donde hay comedor escolar, comida caliente transportada cuando toca prepararla en un establecimiento y llevarla al colegio y desayuno industrializado, que es un cereal, una fruta y un lácteo para los niños donde no hay comedor ni comida caliente transportada, eso es lo que hacemos todos los días con los niños, y el programa alimentación escolar quedó en el primer puesto a nivel nacional.



Los niños preguntan:

señor Gobernador, buenas tardes, esta es la pregunta.

¿Cómo se previene el Bull ying en el colegio?

Gobernador: Este año se logró nombrarles para el Catatumbo 41 nuevos coordinadores, Sico-orientadores para las instituciones que permiten que los niños cuando tienen un problema contarlo y también están los comités de convivencia. Esos comités de convivencia escolar ayudan a que cuando haya un problema o conflicto, se pueda resolver. En las personerías de las alcaldías, también se puede recibir la queja y solucionar el conflicto en la situación que se presente. Y todas unas campañas educativas para prevenir que cuando a un niño este siendo sometido al Bull ying, ellos puedan ser atendidos y pueda dársele la respectiva atención y solución al conflicto.

2. ESTACIÓN, DERECHO A LA SALUD Y NUTRICIÓN:

Los niños, niñas y adolescentes preguntan,

María Hola, señor Gobernador. **¿Qué hará para que nuestro campo pueda salir adelante?**

Gobernador: lo que vamos a hacer desde la gobernación es impulsar a los campesinos en los proyectos productivos, darles abonos y fertilizantes, que tengan la posibilidad de comercialización para que el campo produzca el alimento para todos los niños, porque como el eslogan de PANACA sin campo no hay ciudad, y por eso estamos haciendo todo un ejercicio desde la gobernación para impulsar a nuestros campesinos,

María de los Ángeles: **¿Usted nos podría contar por qué es importante consumir alimentos producidos en nuestro campo?**

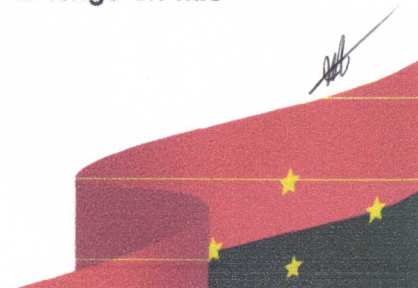
Gobernador: consumir los productos nortesantandereano del campo es importante en la medida en que los vamos produciendo, la mandarina, la zanahoria, el banano o el brócoli y todos los productos que consumamos, ayudamos a una sostenibilidad en materia productiva, ayudamos al campesino y podemos generar productos en la región a más bajo costo para la sociedad y todos los niños, niñas, y adolescentes de Norte de Santander.

José David: ¿Sabían que las vacunas son como superhéroes que nos ayudan a combatir las enfermedades? Yo, José David, ya me vacuné y la idea es que todos los niños tengan su esquema de vacunas completa. Usted, señor Gobernador, y mi director. Ya se vacunaron contra la fiebre amarilla.

Gobernador: Sí nos vacunamos.

José David: Sí. Muy bien, ustedes son el ejemplo para seguir de todo el departamento.

Alejandro: ¿señor gobernador, usted sabía cuál es el mosquito que te tengo en mis manos?





Gobernador: Llamado el, patas blancas y le podemos ganar con que tres pequeñas cosas. Lavando tanques de lavaderos y eliminando criaderos de patios y jardín. El Instituto de Salud genera toda una serie de jornadas de vacunación y demás para controlar ese Zancudo patas blancas, que es el que produce la enfermedad del dengue.

Ashley Valentina: Hola, señor Gobernador, cómo está, buenas tardes, Yo me llamo Ashley. Hoy te vengo a decir buenas cosas del centro de rehabilitación. Hoy el centro de rehabilitación. Me ha ayudado mucho a mí porque me ayudó a concentrarme. También es muy bueno para aquellos niños que están enfermos de salud mental y también de la voz.

Martin José Chacón Peñaloza: ¿va a seguir el programa del centro de rehabilitación?

Gobernador: Claro que sí, vamos a seguir con el programa el próximo año y con más alegría y con más juegos y con más atención para los niños.

3. ESTACIÓN, DERECHO A UN AMBIENTE SANO

Los niños, niñas y adolescentes preguntan. Juana Camargo: muy buenas tardes señor Gobernador, mi nombre es Juana Camargo, más reconocida como Juana manzana. Primero que todo darle un detalle de mi emprendimiento, señor, ya llevo cuatro años con mi emprendimiento acá en la ciudad de Cúcuta y pues los productos que ofrezco son cactus, velas hechas con cera abejas, jabones naturales.

Gobernador: Juana manzana tiene un emprendimiento, es un emprendimiento de niños en donde tiene este producto. Un cactus y ella lo vende. ¿Y cómo le ha ido en el emprendimiento Juana?

Juana: Muy bien, la verdad es que ha crecido. Hoy ya hemos podido llegar a escenarios muy grandes con este emprendimiento.

Gobernador: Bueno, felicitaciones a Juana y a su emprendimiento, Juana manzana de los emprendimientos que logró ganar un premio en la Secretaría de ambiente.

Juana Camargo: Gobernador, a mí como emprendedora me gustan que los niños tengan emprendimientos que ayuden al medio ambiente, entonces,

¿cómo desde la gobernación ayudan a los niños que quieren tener emprendimientos que están enfocados a la protección y la ayuda del Medio ambiente y también como les puede aportar educación ambiental?

Gobernador: Es importante que los niños, niñas y adolescentes se preocupen por el medio ambiente, por el preservar el planeta y además que busquen la oportunidad de emprendimientos negocios productivos. A través del cuidado ambiental, esa que es una de nuestras tareas, la vamos a acompañar y apoyar desde la Secretaría de Medio Ambiente, en donde hay un programa especial para emprendimiento de niños en la protección ambiental y vamos a ayudarles a ustedes, Juana Manzano y a muchos niños que tienen estas iniciativas en el departamento norte de Santander.





Emma: Señor Gobernador todas las personas necesitamos agua para vivir. Pero algunas aguas están contaminadas con gérmenes y microbios.

¿Qué haría usted para que todos los niños tengamos agua limpia?

Gobernador: Agua potable, precisamente una de nuestras tareas es tener recursos para ayudar a mejorar los acueductos que el agua sea tratada, sea potable, que llegue sin gérmenes y que cuando la tomen no les haga daño. Para eso la Secretaría de agua del Departamento tiene unos recursos importantes el próximo año que la honorable asamblea en su gestión que realizan los diputados ha aprobado recursos para que en todos los municipios los niños tengan agua potable.

Los niños preguntan: señor Gobernador. **¿Cuál es la importancia de la educación ambiental en los colegios?**

Gobernador: queremos que los niños tengan conciencia en el cuidado de los ríos, los bosques del planeta no hacer fogatas que generen algún incendio, no botar la basura en los bosques y parques, y por eso con las instituciones educativas se busca capacitar a los niños, niñas y adolescentes socializarles y explicarles qué hay que cuidar el medio ambiente y el planeta.

4. ESTACIÓN, DERECHO A LA PARTICIPACION

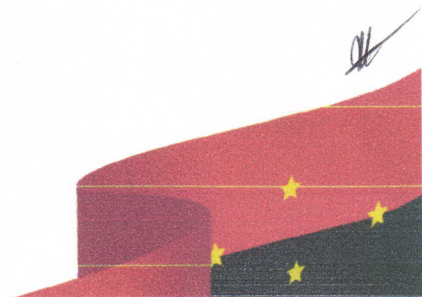
Victoria: ¿Señor gobernador los niños que tengan problemas a donde pueden ir para que los ayuden?

Gobernador: los niños que tengan problemas en un municipio hay una comisaría de familia, donde hay personal de psicólogos que los atienden y los escuchan para que los orienten, en los colegios tenemos orientadores y también hay unos comités de convivencia que son los que permiten escuchar y activar una ruta para poder atender a los niños inmediatamente, hay varios mecanismos.

Valentina: ¿en caso de que un niño o niña en condición de discapacidad no tenga los recursos suficientes para obtener pañales, medicamentos o silla de ruedas a donde pueden acudir para obtener esos beneficios que les hacen falta.?

Gobernador: nosotros tenemos la consejería para la discapacidad y tenemos la posibilidad de actuar directamente entregando esas ayudas, pero también tenemos como asesorarlos porque la responsabilidad es de las EPS, pero la gobernación realiza gestión y apoyo a los niños, niñas y adolescentes discapacitados.

Valentina: ¿en caso de que la niña o el niño en condición de discapacidad quieran ser artistas o deportistas, la gobernación en qué sentido los apoya?





Gobernador: para los deportistas tenemos el apoyo desde Indenorte a los niños con discapacidad para el tema de deporte, quien quiera participar en las diferentes disciplinas y de hecho acabaron de llegar los niños que participaron en los juegos para nacionales y nos mostraron sus medallas de oro y plata. Para los niños que quieran participar en temas de cultura, la secretaria de cultura les brinda la posibilidad es mas hoy hicimos la presentación con la orquesta sinfónica con niños que están en discapacidad.

Niños que no oyen, niños que no ven u otra discapacidad motriz, todos organizaron una orquesta en el cual la gobernación les ayudo y ahí estuvo el resultado de toda una preparación de un año, con mucha alegría podemos decir que desde la secretaria de cultura apoyamos a todos los niños en condición de discapacidad que quieran y tengan talento para la parte cultural.

María Ángel: buenas noches, señor gobernador sé que hay varios niños indígenas en el departamento, ¿pero quisiera saber quiénes velan por los derechos de ellos?

Gobernador: para los niños tenemos por ejemplo en educación diferencial, o sea para los niños indígenas ellos tienen su cultura su tradición y con ellos se tiene un trabajo a parte, en el plan de desarrollo quedo un capítulo solo para niños, no solo indígenas, sino también de comunidades negras, raízales, palenqueras, porque ellos también conforman el componente étnico, entonces ahí están todas unas acciones.

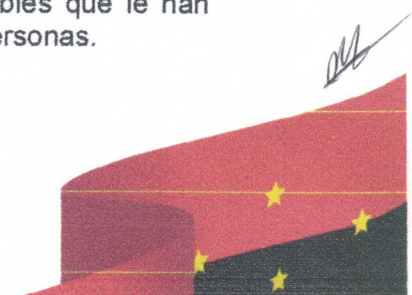
5. ESTACIÓN, DERECHO A LA PROTECCIÓN A CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA.

Oscar Andrés Portilla: bienvenido señor gobernador, nosotros los niños luchamos por nuestros derechos para que ya no haya más violencia. La secretaria de gobierno de norte de Santander me capacito para que ya no haya más trata de personas, lo invito a poner su mano en el tablero proclamando que ya no va a haber violencia hacia los niños.

Kevin José Peñaranda Guerrero: buenas noches, señor gobernador, hago parte de la ONG crecer en familia del sistema de responsabilidad penal para adolescentes quiero agradecer esta invitación a la secretaria de gobierno y a usted señor gobernador por permitir estar en este espacio tan importante, porque en este espacio las personas pueden ver nuestro emprendimiento; que son: pastelería, bisutería y panadería

Marco Antonio: Buenas noches, gobernador, vengo en representación de redes juveniles en defensa de la no trata sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes, nosotros tenemos unas preguntas.

cómo usted se podría vincular a nuestras redes juveniles para poner en marcha nuestros planes de acción en contra de la explotación sexual y comercial con esto nos referimos a que como nuestro departamento Norte de Santander es frontera, y es muy susceptible a que sucedan hechos de trata, donde nuestros jóvenes son afectados, por eso es importante que nosotros podamos saber que usted cómo Gobernador, qué podría hacer para solucionar estas problemáticas y evitar que esto siga sucediendo en nuestro territorio, porque es importante tomar acciones para evitar de que historias terribles que le han sucedido a chicos que han sido víctima de la explotación, de la trata de personas.





¿Queremos saber qué podría hacer usted y Cuales son las acciones para podernos vincular nosotros?

Gobernador: hay que proteger los niños, hay que activar todas las rutas de atención y de prevención. Hay que capacitarlos. Y explicarles que los niños no pueden ser violados en sus derechos en el sentido de tocarlos de hacerles propuestas de fotografía de pornografía de todos estos temas y para eso desde las secretarías tenemos los programas especiales.

Alejandra: ¿Quería preguntarle sobre qué opina usted sobre el aumento de cifra de los casos de explotación sexual de los niños, niñas y adolescentes en norte de Santander?

Gobernador: Sí, lamentablemente estamos en una zona de frontera, pero hemos activado toda una serie de acciones, desde los Consejos de Seguridad para proteger los entornos, los colegios, para poder activar líneas especiales de Fiscalía, Defensoría y Procuraduría. Por ejemplo: Está la estrategia de romper el círculo, que lanzamos hace unos días, en donde en equipo activamos inmediatamente cualquier situación que se pueda presentar, por eso es importante que los niños y niñas y adolescentes sepan que en cualquier caso que tengan alguna duda o la sospecha inmediatamente hagan la denuncia para activar las respectivas rutas que tenemos y poder atender y así evitar que se pueda presentar alguna situación de explotación sexual con nuestros niños, niñas y adolescentes.

Génesis: Buenas noches, señor Gobernador, nosotros somos un grupo de compañeros que le llevamos recreaciones a los niños. Cine al barrio, señor Gobernador, le tengo una pregunta.

¿nos va a seguir colaborando con los espacios de sana convivencia como el cine al barrio y actividades lúdicas para que los niños se integren, porque pues es muy importante pasar una tarde súper divertida y disfrutando en alegría?

Gobernador: Si hay que continuarla y hay que fortalecerla y aumentarla para que programas como el cine al barrio. Que es un programa de Secretaría de Cultura, pero también es Secretaría de Gobierno. En casos de participación de derechos se pueda continuar importante que lo estamos haciendo, que usted lo están valorando y que debemos continuar.

6. ESTACIÓN, DERECHO CULTURA DE PAZ Y SANA CONVIVENCIA.

¿Señor Gobernador para usted Qué significa el valor a la igualdad?

GOBERNADOR: Quiere decir que tenemos que valorar, respetar e interactuar con todos. Independiente de cuál sea su raza o su situación personal, por eso vemos acá en la imagen: un niño moreno, un niño mono y un niño que le falta un pie, un niño en situación de discapacidad, con muletas. Y todos tenemos igualdad de derechos y con todos debemos compartir y con todos debemos ser igual, sin estigmatizar a nadie, sin hablar mal de nadie, sino siempre mostrar la mejor actitud hacia todos. Derecho a la igualdad.





7. ESTACIÓN, DERECHO FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL CUIDADO Y CRIANZA DE LA NIÑEZ

Violeta: señor Gobernador, primero que todo para que usted responda por favor, tengo 3 preguntas muy importantes.

¿Si fueras un superhéroe, qué superhéroe serías?

Gobernador: quiero ser un superhéroe que pase por el mundo y ayude a los niños para que puedan ser felices, para que puedan vivir sanos, para que puedan tener el derecho al juego, a la alimentación, para que puedan avanzar especialmente en un entorno familiar, un superhéroe integral que ayude a todos los niños del mundo.

Violeta: Si hubiera sido de nuevo un niño, ¿qué sería lo primero que jugarías?

Gobernador: Lo primero que jugaría si hubiese sido de nuevo un niño, lo que jugaría sería fútbol, a ver si aprendo a jugar bien.

Violeta: ¿si tuvieras un superpoder, qué superpoder tendrías?

Gobernador: El superpoder de conservar la naturaleza y el mundo para los niños de hoy para las nuevas generaciones.

Violeta: y, por último, un Consejo para todos los niños de norte de Santander.

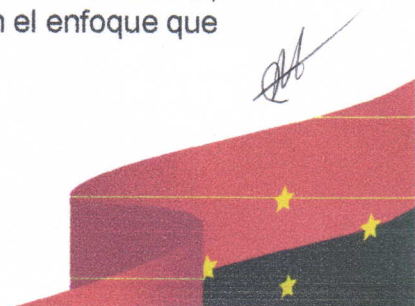
Gobernador: hay que vivir en familia, hay que respetar a todos los niños, hay derecho a la igualdad, hay que tratar de ser juiciosos y, sobre todo, de respetar a sus padres.

Néstor ¿gobernador, por qué crees, que es tan importante los derechos de los niños y jóvenes?

Gobernador: Es muy importante porque con ello los niños, pueden nacer, crecer y vivir de la mejor manera, en un ambiente sano, en un ambiente familiar, libre de violencia, con posibilidades de estudio, de deportes, de juegos, de recreación y de salir adelante, a la medida que apliquemos y respetemos todos los derechos en esa medida tendremos niños con posibilidades reales en el futuro y tendremos un desarrollo integral. De toda nuestra juventud y unas nuevas generaciones en paz, por eso es importante los derechos.

CONCLUSIONES:

- Se evidencia que la Audiencia cumplió con cada uno de las etapas del proceso de rendición de cuentas se efectuaron todos los pasos descritos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, desde el alistamiento Institucional, la promoción de la participación de los niños, cumpliendo con el enfoque que se dio al evento.

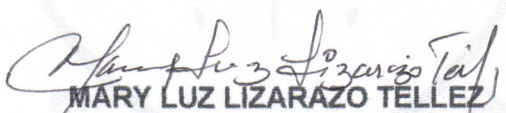




- Se dio respuesta a las preguntas realizadas por los niños participantes en el desarrollo del evento, en el marco de los Derechos de los menores.
- La administración departamental, siempre ha estado dispuesta a ser evaluada por parte de la ciudadanía y en especial a escuchar, atender y valorar los aportes y peticiones de los usuarios y ciudadanía en general y en este caso a los niños por quienes se ha trabajado desde los diferentes Despachos de la Administración Departamental a fin de un efectivo goce de los Derechos de nuestros menores.

RECOMENDACIONES:

- Seguir fortaleciendo los programas, proyectos y procesos con articulación sectorial
- Dar continuidad a los programas, fortalecer el presupuesto y los equipos psicosociales
- Implementar programas o estrategias de acompañamiento a las familias para la disminución de factores de riesgo.
- Descentralizar los diferentes programas para la población en situación de discapacidad en la zona rural del Departamento


MARY LUZ LIZARAZO TELLEZ
Jefe Oficina Asesora Control Interno

Proyecto: Daniel Alfredo Dallos Luna

